

	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	F-02-CREE
	ACTA DE JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la **COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA** ; procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

1. Abogado Rafael Padilla (Comisionado Presidente)
2. Lic. Anny Valladares (Coordinador)
3. Abogado Isaac Martinez
4. Lic. Claudia Mercadal
5. Lic. Omar Zuniga

Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

- ¿ Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?
- ¿ Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintitres.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO


 1. Abogado Rafael Padilla (Comisionado Presidente)


 2. Lic. Anny Valladares (Coordinador)


 3. Abogado Isaac Martinez


 4. Lic. Claudia Mercadal


 5. Lic. Omar Zuniga